



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

Cra 14 Calle 14 Esq. Palacio de Justicia Piso 8 Telefax. 0955701154 V/dupar, Cesar
Nit. 800165854-

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 047

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAGISTRADO PONENTE
2008-00130-00 ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA	ALFREDO CARRASCAL CARRASCAL Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENEWRAL DE LA NACIÓN	NOV-08 - 2018	VENTICUATRO CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	734	OBEDÉZCASE Y CÚMPLUSE LO RESUELTO POR LA SECCION TERCERA –SUBSECCIÓN A- DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2018.MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICÓ LA SENTENCIA APELADA.	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
2010-00478-00 ACCIÓN POLPULAR	PROCURADURIA 12 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTROS	NOV-08 - 2018	ONCE CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	2645	OBEDÉZCASE Y CÚMPLUSE LO RESUELTO POR LA SECCION TERCERA –SUBSECCIÓN A - DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 5 DE JULIO DEL 2018.MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ MODIFICAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL, EL 1 DE MARZO DEL DE 2012.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

2011- 00082- 01 ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA	FIDEL ROYERO PARRA	INVIAS	NOV -08 -2018	CUATRO CUADERNOS SEUNDA INSTANCIA	857	DE CONFORMIDAD CON EL ART 181 Y 213 DEL CCA SE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018 PROFERIDO POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2002-00145-00 ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA	ELBERT AUGUSTO ARAÚJO MORÓN	NACIÓN – MINISTEIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	NOV-08 - 2018	DOS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA	500	OBEDÉZCASE Y CÚMPLUSE LO RESUELTO POR LA SECCION TERCERA –SUBSECCIÓN B- DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2018.MEDIANTE LA CUAL REVOCO LA SENTENCIA DEL 23 DE JUNIO DE 2006.	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA
2018 -00144- 00 TUTELA	ARMANDO DE JESÙS ALMERIA QUIROZ	JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	NOV - 08- 2018	UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA	41	COMO LA CORTE CONSTITUCIONAL EXCLUYÓ DE REVISIÓN LA ACCIÓN DE TUTELA EN REFERENCIA, QUEDA EN FIRME LA SENTENCIA DICTADA POR ESTE TRIBUNAL. EN FIRME ARCHIVAR EXPEDIENTE.	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA

FIJADO HOY, TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2018, LAS 8:00 A. M.

DESIJADO HOY, TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 6:00 P.M.

JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO